



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

SESION EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión **EXTRAORDINARIA**, que se celebrará el **MIÉRCOLES día 03/11/2021, a las 13:45 HORAS**, en primera convocatoria y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

Punto **ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACION DEL PROYECTO DE ADAPTACION DE DEPENDENCIAS Y ESPACIOS MUNICIPALES PARA 2022-2024.
2. APROBACION DE LAS BASES ESPECIFICAS PARA LA CONTRATACION DEL PERSONAL LABORAL NECESARIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE OBRAS DE ADAPTACION DE DEPENDENCIAS Y ESPACIOS MUNICIPALES.

Navalcarnero, 3 de noviembre de 2021

JOSE LUIS ADELL FERNANDEZ
Alcalde-Presidente
(Firmado digitalmente)